



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 007-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 29/05/2025	Página 1 de 3

“SUSTENTO TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE SOFTWARE AUTOCAD O EQUIVALENTE”

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Tecnologías de la Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Néstor Bermúdez Corzano
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Julio Enrique Ruiz Vivar
Técnico en Tecnologías de la Información

3. FECHA:

29/05/2025

4. JUSTIFICACIÓN:

El Instituto Tecnológico de la Producción - ITP necesita contar con suscripciones de Software de AutoCAD, herramientas que permite crear, editar y visualizar en 2D y 3D.

con fecha 27 de setiembre de 2024 la Oficina de Administración con Resolución N° 000160-2024-ITP/OA Aprueba la Estandarización para la Contratación del servicio de suscripción y/o renovación de software AUTOCAD o equivalente, por cumplir con los numerales 7.2 y 7.3 de la Directiva N° 004- 2016-OSCE/CD “Lineamiento para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo en particular”, el mismo, que tiene una aprobación por un período de tres (03) años, contados a partir del 28 de setiembre de 2024.

5. ALTERNATIVAS:

No aplica la comparación, dado que el ITP ya utiliza el producto Software AutoCAD o Equivalente estandarizado mediante Resolución N° 000160-2024-ITP/OA de fecha 27 de setiembre de 2024 y vigente a la fecha del presente informe.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 007-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 29/05/2025	Página 2 de 3

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

De acuerdo con lo indicado en el numeral 5, no aplica la comparación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

En el cuadro N° 01 se muestra el costo referencial de la licencia del Software de AutoCAD, el cual cumple con los requerimientos del ITP:

CUADRO N° 01

CONCEPTO	Precio estimado por suscripción de licencia anual de usuario (*)	Cantidad
Software AutoCAD	\$ 1,950.00	1
(*) Precios referenciales de la web del fabricante verificado al 29/05/2025 ver anexo 01, por lo que son referenciales y variables de acuerdo con el precio mercado (oferta y demanda).		

8. CONCLUSIONES:

Expuestos los motivos en los numerales anteriores del presente informe, el Instituto Tecnológico de la Producción requiere el Servicio de Suscripción de Software AutoCAD o Equivalente.

9. FIRMAS:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Néstor Bermúdez Corzano	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	
Julio Enrique Ruiz Vivar	Técnico en Tecnologías de la Información	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 007-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 29/05/2025	Página 3 de 3

ANEXO 1

AutoCAD

Compra segura ¿Necesitas ayuda? Chat

Carrito Editar

Suscripciones nuevas

	AutoCAD - including specialized toolsets	Plazo	Cantidad	\$1,950,00
		1 año	1	

RESUMEN DEL PEDIDO

TOTAL (IMPUESTOS NO INCLUIDOS) \$1,950,00
Los impuestos se calculan en el momento del pago

Añadir un código de promoción ▼

Continuar con el pago >

[Detalles del cliente](#)

<https://www.autodesk.com/latam/products/autocad>